

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

SALVE V. SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados: he aquí algunos de los fenómenos que V. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

EL IRIDAL desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembara de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos de todas las edades tratados con el IRIDAL, han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbitas, recobran la vista normal; la contivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento. Sus ojos no son perdidos, sépalo V. bien; para los síntomas inquietables que V. siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Pida V. un folleto «Las enfermedades de los ojos», que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano. Rambla Cataluña, 122.—Barcelona.

ANUNCIO

Informes personales reservados, de España y Extranjero.—Hipotecas 6 por 100.—Cumplimiento de exhortos.—Marcas, Patentes, nombres Comerciales.—Certificados de Penales y última voluntad.

Casa fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—Preciados 64. Madrid.

Hojas de afeitar estupendas. Mande una docena por correo, enviando siete sellos de real.

Casa JUVENTA.—Cortes, 638.—Barcelona.

“PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,”

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha. San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

Para las Escuelas

Letra de la Marcha Real, de Eduardo Marquina, para cantarla en las Escuelas, se vende en la Imprenta del Sucesor de Antero Concha.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. **D. Luis Ramírez Serrano**

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

Impresos de Estadística mensual

de faltas de asistencia de niños a las Escuelas, mandadas hacer por la Inspección según modelo inserto en el «Boletín oficial» de la provincia, se venden en la Librería del SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

-:- Guadalajara. -:-

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

LOTERIA DE NAVIDAD**Núm. 41.715**(Tomado de la Administración número 4,
Puerta del Sol, 14, Madrid)**Sorteo de 21 de Diciembre de 1929**

Continuando la costumbre establecida en anteriores años, daremos participación gratuita en el billete de la Lotería de Navidad que arriba se menciona, a todo el que desde esta fecha y antes del día 19 del mes de Diciembre, anticipe 7 PESETAS, importe de la suscripción de todo el año próximo 1930.

Dicha cantidad será entregada precisamente en la Administración de este periódico, por el suscriptor interesado o persona que lo represente, o remitiéndola por Giro Postal o en sellos de correos, certificando la carta que los contenga.

Si algunos quisieran llevar en el billete, a más de la participación gratuita de cincuenta céntimos que ofrecemos, mayor cantidad, se les admite desde una a dos pesetas más, enviando, con el importe de la suscripción o renovación, la diferencia que resulte hasta completar la cantidad que deseen.

Tienen derecho a participación únicamente los que abonen la suscripción por año. Se advierte ésto para evitar peticiones de otras personas, que no serán atendidas.

Para poder abreviar en esta Administración las operaciones de cierre de cuentas del presente año, pondremos al cobro en 1.º de Diciembre próximo, los recibos de suscripción de este periódico correspondientes al cuarto trimestre de 1929.

Rogamos a nuestros abonados se sirvan recogerlos de sus respectivos Pagadores o de las personas que se los presenten, lo más pronto posible y siempre antes de finalizar el año.

Los de fuera de la provincia deben remitir el importe de sus descubiertos en la forma que antes indicamos, a esta Administración, recomendándoles al propio tiempo hagan la suscripción por año, por la dificultad que ofrecen los cobros trimestrales.

Para 1930**Almanaque Bailly-Baillié**

con una participación en la Lotería de Navidad, desde 2 pesetas ejemplar.

Agenda y Memorandum.—Agenda de Bufete.—Memorandum de la cuenta diaria.—Agenda de bolsillo.—Agenda culinaria.

De venta en la Imprenta y Librería del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara.

La fiesta del Maestro

Para mi buen amigo, el culto maestro de Clares, en prueba de amistad.

No me cabe la menor duda, que el fin que inspiró al sabio legislador que instituyó el día 1.º de Octubre, como fiesta del Maestro, fué el de dignificar al funcionario que con tesón, asidua y constantemente, labora por el engrandecimiento de nuestra querida patria, preparando al futuro ciudadano, depositando en su corazón la semilla que le ha de conducir por los caminos de la virtud y del trabajo,

Pero, no es menos cierto, que en la mayoría de los casos, las realidades no responden a este fin.

Las grandes poblaciones, bien por disponer de elementos para organizar esta fiesta, bien porque se dan perfecta cuenta del papel tan principalísimo que el maestro desempeña en la sociedad, organizan y celebran dicha fiesta, con el fin santo y laudable de dignificarle.

Pero si examinamos detenidamente lo que pasa en los pueblos, en la aldea apartada donde el Maestro, silenciosa y calladamente, pero con fé de mártir, con el entusiasmo de su vocación, con ese optimismo de que nos habla nuestro culto Inspector-Jefe, en su artículo «Al comenzar», va depositando el germen fecundo, la semilla que ha de producir ciento por uno, transformando al niño de hoy en hombre del mañana, útil a la sociedad, cumplidor de sus deberes, temeroso y obediente a los preceptos del Señor y amante de su patria, pronto veremos que el maestro en pueblos y aldeas, se desenvuelve dentro de una atmósfera de hostilidad e incompreensión, que en la mayoría de los casos se traduce en una persecución contra el pobre maestro, a quien el sabio legislador quiso dignificar al instituir su fiesta.

Pero el maestro, que no le arredran ni las maquinaciones de los caciques, ni las ingratiudes y disgustos, sigue laborando por el engrandecimiento de nuestra querida España, sigue combatiendo hasta destruir ese ejército llamado analfabetismo.

Su gran vocación, ese cariño que todo maestro siente por sus niños, hijo de su vocación, le hace que, al traspasar los umbrales de la escuela, olvide todos los sinsabores y amarguras, para dedicarse por entero a sus niños, a esos tiernos tallos, que con sus sonrisas ingenuas, sus miradas inquietantes, parecen decir: yo no soy el responsable, hazme un hombre útil a la sociedad, vierte en mi cerebro tus sabias enseñanzas, enséñame los caminos que a Dios conducen, para que a la vez que cumpla mi misión en la tierra, pueda aspirar a ocupar un sitio en el trono de Dios.

Sí, maestro de la apartada aldea, no te acobarde que no se celebren festejos en tu honor, en el día de tu fiesta; no te acobarden tampoco, las persecuciones de que puedas ser objeto. Tu misión es santa, y como tal, resplandecerá en medio de las tinieblas de la incompreensión en

que vives. Los mejores festejos, la mayor dignificación, está en tu tranquilidad de conciencia, en tu satisfacción del deber cumplido.

Si, maestro de la apartada aldea, de la humilde villa, sigue en el camino que tu profesión te marca. No desmayes, no retrocedas ante los obstáculos que se te puedan presentar, vence las dificultades, y tu obra se verá coronada, si no por los aplausos de los hombres que te rodean, si no por los discursos pomposos que en la mayoría de los casos solo sirven para que se apodere de tu corazón el orgullo, por la satisfacción que produce el cumplimiento del deber que tu sagrado ministerio te impone.

JULIÁN S. VIZCAÍNO.

Turmiel.

SECCION OFICIAL

ESCUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925:

MAESTRAS

Baleares. Inca, unitaria núm. 1; 9.894.

(«Gaceta» 30 octubre.)

Soria. Almazán, Dirección de graduada; 2.847.

Soria, Sección graduada aneja a la Normal; 7.703.

MAESTROS

Albacete. Almansa, unitaria; 11.045, puede solicitarse por derecho de consortes.

Soria. Castilruiz, unitaria; 618.

Muriel Viejo, mixta; 163.

Valladolid. Villanueva de los Caballeros; unitaria; 943, puede solicitarse por derecho de consortes.

Gómeznarro, unitaria; 468, puede solicitarse por derecho de consortes.

(«Gaceta» 31 octubre.)

A los Maestros del Partido de Atienza

Compañeros: largos tiempos ha llevado sin funcionar nuestra Asociación de Maestros del partido. Ahora puede hacerlo ya legalmente. Empezó sus sesiones el 20 finado, previa convocatoria desde este periódico, hecha por el Sr. Bravo.

Apesar de que los asuntos a tratar eran de vital interés para la Asociación, fuimos muy pocos los asistentes, y no muchos los oficios y cartas recibidas. Ello es lamentable, porque revela la apatía societaria en momentos interesantes en que nuestra clase despierta.

Los Maestros de este partido, que en otras ocasiones han revelado poseer hermosos entusiasmos, no pueden ser nota discordante en el resurgimiento societario, que actualmente se observan en nuestras nacionales, ya hermanadas por el pacto de Valladolid.

Empieza la nuestra de partido su actuación legal, y se precisa saber el número exacto de sus

afiliados y la fuerza que estén dispuestos a prestarles.

Para ello, cuantos estuvieran asociados antes de ahora, deben comunicar al Presidente Sr. Bravo, que siguen prestándole su apoyo y deben pedir el ingreso a la mayor brevedad cuantos no lo hayan solicitado hasta la fecha.

De todos los compañeros de este partido, se espera que tras los trabajos realizados para su funcionamiento legal, no la dejaréis morir negándole vuestra cooperación por apatía, que resultaría suicida. Sacudid, pues, la pereza, y enviad vuestra adhesión o petición, que una carta cuesta poco trabajo y poco tiempo.

¡Maestros todos del partido de Atienza! A sostener y robustecer nuestra Asociación, seguros de que es el medio de conseguir nuestras aspiraciones, si nosotros con la unión sabemos darle la fuerza.

BRUNO BAYONA.

Atienza.

RAPIDA

Mi petaca

El expreso devoraba kilómetros y kilómetros, abandonando la vieja e histórica ciudad provinciana, en donde dejamos algo inquietante y de nuestra vida...

Y en medio del cuadro fantástico, el monstruo, que se desliza insaciable por los rieles de acero poniendo en las cosas una nota de ciencia y progreso, y de pie en el pasillo, nuestros dedos nerviosos buscan la ansiada petaca. Un cigarrillo, a veces, es un compañero simpático, que nos eleva y distrae en el continuo rodar de la vida...

No la encontramos. Nuestro espíritu se recoge silencioso...

Un camarada la halló en amplio salón, en donde batallamos unos hombres por ideales y motivos muy justificados, y que hoy acarician mis manos frías como el tedio y el desamor.

¡Pobre petaca! Poca admiración demostré tenerle. Tú, que en horas vagas y expectantes me brindabas abrirte; tú, que cuando el cerebro trabajaba sobre los libros en pesados ratos, tras una labor diaria, me hacías recrear, alejando mi espíritu de la fatiga y la labor.

Deploro mi distracción. Que no eras digna de ella... Tú, que en momentos expectantes y dignos, en que luchaba el cerebro y el estómago por el pan de cada día, ante un dignísimo y austero Tribunal, te abrías airosa y coquetona bajo la presión de mis dedos nerviosos y me ofrecías un cigarrillo, que encendía rápido y cuyas volutas caprichosas al esparcirse por el ámbito, describían líneas vagas tras las que se escapaba mi fatigado magín...

...Y que en este alto al trabajo, el espíritu se alentaba y recibía aire vivificador, tonificándose las células...

¡Oh, petaca, bienvenida! La casualidad hizo

que volvieras a tus lares, en donde serás considerada y admirada, más que antes, mucho más que antes. En tu elogio trazo esta rápida, petaca admirada, que tantas cosas sabes, sentires e impresiones que afectan a tu mundana coquetería, cual dulce parisina, frágil damisela, en una noche romántica, allá en Florencia...

EL PÁJARO DE LA SIERRA.

Nota del articulista.—Aludido directamente por mi excelente camarada Sr. Lechuga Cuenca, en su artículo «Dos palabras», en este semanario, aplazo la contestación.

DE ASOCIACIONES

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

En cumplimiento de lo que determina el artículo 30 del Reglamento de este organismo societario, se convoca a Asamblea general ordinaria, que se celebrará en Madrid durante los días 27, 28, 29 y 30, en sitio y hora que oportunamente se anunciarán y con arreglo al siguiente orden de asuntos:

Primero. Lectura de la Memoria reglamentaria y gestiones de la Comisión Ejecutiva.

Segundo. Lectura y examen de las cuentas de Tesorería.

Tercero. Elección de los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero.

Cuarto. A) El problema económico del Magisterio primario.

B) Las mejoras en el segundo Escalafón.

C) Los aprobados sin plaza del mismo.

Quinto. El Certificado de Cultura General y el Almanaque Escolar, que determinan los artículos octavo y décimo del vigente Estatuto del Magisterio.

Sexto. La protección a los huérfanos e hijos del Magisterio.—¿Debe rendirse público homenaje de gratitud a quienes más directamente han intervenido en este asunto? En caso afirmativo, proyectos.

Séptimo. La Asociación única del Magisterio primario.—Articulado de las bases de unión de Valladolid.

Octavo. Por los altos intereses morales y culturales del Magisterio, ¿convendría celebrar un Congreso Pedagógico en Barcelona y Sevilla antes de terminar sus grandiosas Exposiciones?

Noveno. Propositiones, ruegos y preguntas.

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

Para cambiar de cargo en la misma escuela

En el recurso interpuesto por un maestro de sección a quien se le negó el derecho a solicitar cambio de destino por no contar en su escuela tres años de servicios, que exige el artículo 74 del Estatuto, se ha dispuesto que, teniendo en cuenta que el citado artículo está lo suficientemente claro al determinar que para que los maestros nacionales en activo puedan solicitar escuela distinta de la que sirven, es preciso que cuenten en la misma tres años de servicios día por día, añadiendo en su segundo párrafo, que los que obtengan nueva escuela han de desempeñarla otros tres años por sí ello

podiera prestarse a confusión, dando lugar a la errónea interpretación que el interesado da a tales párrafos, sin duda por hablar de cambio de escuela, lo que le hace afirmar que al obtener la dirección de graduada en que sirve como maestro de sección, no se produce cambio alguno, por continuar en la misma escuela; el artículo 88 del propio Estatuto viene a demostrar más claramente el error en que se encuentra el recurrente, toda vez que este precepto nada dice sobre cambio de escuela, sino que se limita a consignar clara y concisamente que para obtener destino por el cuarto turno en todos los casos que el mismo comprende, precisa hallarse en el servicio activo y llevar tres años, por lo menos, en la escuela desde la cual se solicita, y como el interesado, aun cuando se encuentra en activo servicio, no cuenta ese tiempo en su escuela, ya que de ella se posesionó el 1 de junio de 1926, y lo que pretende, aunque sea dentro de la misma escuela, es un nuevo destino, oído el Consejo de Instrucción, se ha resuelto desestimar el indicado recurso de alzada.

Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid-7-11-929.

De provisión de Escuelas.—No hace muchos días, publicó el periódico «El Sol» unas declaraciones del Director general de Primera enseñanza, relativas a la pronta resolución de los concursos por los diferentes turnos que establece el Estatuto del Magisterio, las cuales se referían a que dentro de este mes quedarían resueltos todos los nombramientos provisionales y definitivos de los meses atrasados.

Hoy hemos podido comprobar y con gusto lo manifestamos para conocimiento de nuestros lectores, que dichas declaraciones van camino de plena confirmación, pues están despachados ya los nombramientos provisionales hasta el mes de mayo inclusive y muy pronto aparecerán en el diario oficial.

Tribunal de oposiciones a plazas de profesoras de corte y confección de prendas para la enseñanza de adultas.—Se ha designado el siguiente Tribunal: Presidenta, a doña Casilda del Pueyo y Munilla, Maestra nacional, y vocales, a doña Angeles de la Torre Ramos, Profesora por oposición de la disciplina objeto de estas oposiciones; doña Mercedes González Aguado, Maestra nacional; doña Concepción Broto y Dal, Profesora también por oposición de corte y confección, y doña Antolina Dolores Campo, Maestra nacional, actuando de Secretaria la que el Tribunal designe.

El Tribunal formará el oportuno cuestionario, sujetándose en su confección a lo preceptado en el Real decreto de 11 de junio de 1926, el que pondrá de manifiesto a las opositoras ocho días antes de empezar los ejercicios.

Muy en breve, la presidenta convocará a sus compañeras de Tribunal, a fin de confectio-



nar el programa y determinar fecha en que puedan verificarse dichos ejercicios, aunque es de presumir no empiecen antes de las vacaciones de Navidad.

Subvenciones.—Se concede una subvención de 27.000 pesetas a la Junta Municipal de Ceuta por el edificio construido en la barriada del general Sanjurjo, con destino a tres Escuelas unitarias para niños, niñas y párvulos.

Al Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo se le conceden 20.000 pesetas para la construcción de un local para la Escuela de niños y niñas con vivienda para Maestros.

Vacante a concurso de traslado.—Se anuncia la plaza de profesora numeraria de Gramática y Literatura de la Escuela Normal de Maestras de Soria, entre Maestras Normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, que en la actualidad se encuentran en expectación de destino, tengan este derecho reconocido y pertenezcan a la Sección de Letras; debiendo presentar sus instancias en el Registro general de este Ministerio, en el improrrogable término de ocho días naturales, a contar desde el de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», bien entendido que las solicitudes que se reciban en este Ministerio fuera de dicho plazo, quedarán sin ningún valor ni efecto, devolviéndose a su procedencia.

La prelación para el nombramiento, estará determinada por el número con que las aspirantes figuren en las listas formadas por dicha Escuela Superior al finalizar el curso académico en que terminaron sus estudios, siendo preferidas entre solicitantes de promociones distintas, las que pertenezcan a las más antiguas.

NOTICIAS

Intercambio.—Parece que pronto será un hecho el Intercambio de Profesores y alumnos de las Universidades alemanas con Profesores y alumnos de las Universidades Españolas, y en cuanto a los alumnos, se trata de establecer la misma combinación ya establecida en Francia, o sea primeramente entenderse entre ellos, de forma que si un estudiante español desea estudiar en Alemania o un estudiante alemán desea estudiar en España, tendrán que ponerse de acuerdo, a fin de que cada cual conviva con la familia del otro, hasta la terminación de sus estudios.

Ceremonia.—Con toda solemnidad se ha celebrado la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la nueva Universidad de Colonia (Alemania.)

Escuelas.—Han sido creadas definitivamente en esta provincia las siguientes Escuelas: Durón, unitaria de niñas, y Villaseca de Henares, unitaria de niños.

Instituto.—En Praga (Checoslovaquia), se ha transformado el Círculo Español, importante entidad de fervientes hispanófilos, dedicada al estudio de la Lengua y Literatura españolas, en Instituto Ibe-

roamericano, bajo la protección y cesión de locales apropiados por el Gobierno de aquel país.

Licencia.—Se ha concedido por más de un año y menos de dos, a la maestra de Abanades doña Asunción Sandino.

Conferencia.—En Marín (Pontevedra), y en la Sociedad Recreo de Artesanos, ha dado una interesante conferencia el Director de la Escuela Normal D. Prudencio Landín, continuando el curso organizado por la Escuela de cultura obrera. Disertó con envidiable fortuna durante cerca dos horas, respecto a la enseñanza profesional del obrero, desde los medios rudimentarios, hasta el momento actual, demostrando con agradable amenidad sus conocimientos profundos de las Instituciones del extranjero, hasta las sabiamente iniciadas por la malograda «Mancomunidad de Cataluña», cuyas orientaciones, con muy buen acierto ha recogido en el Estatuto de Enseñanza Industrial el digno Ministro del Trabajo.

Oposiciones libres.—Diariamente se reúnen las Comisiones calificadoras trabajando intensivamente en la calificación de los ejercicios. De elementos del Magisterio nacional parece que figuran solamente tres maestros y tres maestras; se ha dado una buena participación en dichas Comisiones a Catedráticos de Institutos nacionales de Segunda enseñanza y de la Universidad de Madrid.

Destinos.—Parece que existe bastante disgusto con motivo del retraso sistemático que viene notándose en la adjudicación de escuelas, y para salir del estancamiento, se indican varias soluciones. Mucho desearía la clase que se diese solución a dicho estado, que va tomando los caracteres de enfermedad crónica incurable.

Permiso.—Se ha concedido permiso para asistir como alumna al curso de la Escuela provincial de Puericultura de Valencia, a la maestra de Huertape layo doña María del Pilar Andrés.

Adultos.—Dada la insignificancia de la gratificación, que por el trabajo rudo y penoso, en el tiempo más crudo y frío del año de la enseñanza de adultos, el Estado abona, como ya ha pasado en otros años, se han presentado numerosas instancias renunciando a la gratificación y al trabajo que ésta lleva consigo; no se accede a tales peticiones, a no ser por enfermedad que impida realizar tal trabajo.

Créditos.—Se están haciendo las relaciones de opositores de las últimas restringidas, para que luego de pasar por los trámites correspondientes, sean satisfechas las diferencias atrasadas, las cuales, si la tramitación no se entorpece, podrán hacerse efectivas en los primeros meses del año entrante, probablemente en el de febrero, pues el crédito pasará a resulta y no a ejercicios cerrados, que es lo que a los opositores interesa.

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 128

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por la Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FRS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

**Influencia de la mujer
en la regeneración social**

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov. de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

**Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales**

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

BAZAR PARISIEN

Miguel Fluiters, 13-G Guadalajara
HA RECIBIDO LAS ULTIMAS
NOVEDADES EN

GORRAS MUY ELEGANTES, SOMBREROS,
PELLIZAS, GABANES, PAGUAS Y OTROS
ARTICULOS.

ULTIMOS MODELOS EN TRINCHERAS

PRECIOS FIJOS, MUY ECONOMICOS

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

CALZADOS: - ROPAS HECHAS

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFINO

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas,
lantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas eco-
nómicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para
obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléc-
tricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGRAM» y
«PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados,
Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleto-
rias, Bateria de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pe-
setas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS
Expendeduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

Estados mensuales dando cuenta los
Maestros al Inspector de 1.ª enseñanza de las fal-
tas de asistencia de los niños ocurridas en las Es-
cuelas. Se venden en la Librería del SUGESOR DE
ANTERO GONGHA.—Guadalajara.

Oposiciones restringidas

Se remiten temas para los ejercicios de dichas
oposiciones, períodos de Análisis Gramatical y pro-
grama de Dibujo dividido en seis grados, con algu-
nos dibujos hechos para cada grado.

Honorarios módicos.—Informes enviando sello
para la contestación: Faustino Casas, Travesía de Tru-
jillos, núm. 2, Madrid.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de
fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para
uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

David, su siervo, el cual guardó fielmente los
mandamientos, mas a su hijo le darás una sola
tribu, para que quede siempre una lámpara, es
decir, una posteridad o familia que conserve
su gloria. De modo que, si oyeres todas las co-
sas que te dijere y anduvieres sus caminos e
hicieres lo que es recto delante del Señor, guar-
dando sus mandamientos y sus preceptos, co-
mo lo hizo David, será contigo y te edificará
una casa estable, como se la edificó a David.»

Quiso después Salomón matar a Jeroboán,
pues éste tuvo la imprudencia de revelar a al-
gunos lo que le había acontecido con el profeta
Ahías, y llegó la noticia, de unos a otros, a
oídos del rey, escapándose con tal motivo Jero-
boán a Egipto, y allí permaneció hasta la muer-
te de Salomón.

**

Doctrina relacionada con este pasaje.—
Maestro. ¿Qué mandamiento es el que ordena
respetar y obedecer a los superiores?

—Discípulo. El cuarto mandamiento de la ley
de Dios.

—M. Cuando Jeroboán se rebeló contra Sa-

—M. ¿Qué es orgullo?

—D. Un amor desordenado de nosotros mis-
mos, por el cual nos consideramos superiores a
todos los demás, mirándolos con desprecio.

—M. ¿Qué sucede a los hombres que como
Salomón se entregan a los falsos placeres?

—D. Que luego bastardean, mudan de cos-
tumbres, entregan su corazón, se apodera de su
entendimiento el error y cometen los mayores
excesos, como los cometió Salomón.

—M. ¿A qué preceptos faltó este Rey con sus
excesos?

—D. Al primero, quinto y cuarto manda-
mientos de la ley de Dios.

—M. ¿Por qué?

—D. Al primero, porque nos manda adorar
sólo a Dios y no a las criaturas; al quinto, por-
que escandalizaba al pueblo, y al cuarto, por-
que, como persona constituida en autoridad,
tenía el deber de dar buen ejemplo a sus infe-
riores.

**

Reflexiones morales.—Desde los primeros
tiempos del mundo, los hombres justos, siem-
pre contribuyeron a los gastos del culto. Así

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE
ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

GRAMÓFONOS

DE MALETA O SEA DE VIAJE, desde 125 Pesetas

Lo mejor para pasar la vida en los pueblos. Mucho repertorio en discos con las últimas novedades. Por poco dinero, puede tenerse el mayor entretenimiento.

Concedo crédito a los Sres. Maestros, hasta 15 meses

Otros artículos: Cine Baby, Bicicletas, Imágenes religiosas, Máquinas de escribir, artículos propios para regalos y varios más.

Tomás Camarillo.- Fernando Palanca, 7

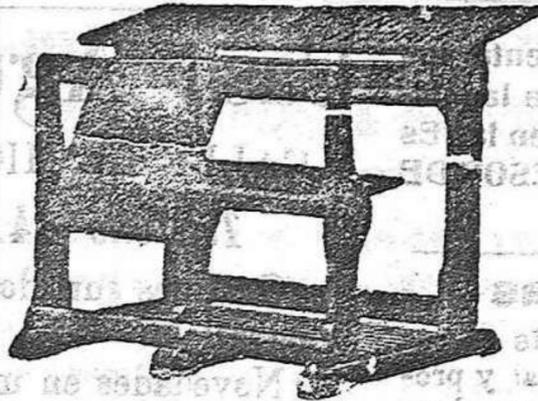
Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto

Maestros, blancas.--Maestras rosa.--Direcciones de gradua das, azules.

Tarjetas sueltas ...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
75 "	1'50
50 "	2'25
100 "	3'00

De venta en la Librería del sucesor de Antero Concha, San Esteban, 2, Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Abellaniz -

Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—GUADALAJARA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

vemos que Caín y Abel, ya ofrecían a Dios en sacrificio los animales y los frutos de la tierra; sucesivamente, en el transcurso de las diferentes épocas, éstos gastos han venido sufragándose con mayor o menor largueza, a medida del crecimiento o amortiguación del sentimiento religioso de los hombres; así lo atestigua también la creación del templo de Jerusalén.

Mas la piedad y el fervor se fueron entibian-do poco a poco, y entonces, la Iglesia viose obligada a imponer un precepto para mantener el esplendor del culto divino, que todos estamos obligados a tributar al Señor; precepto que debemos cumplir, satisfaciendo gustosos las cargas impuestas a este fin.

LAMINA CINCUENTA Y OCHO

Predicción del profeta Ahías, manifestando que diez tribus prestarían obediencia a Jeroboán.

Narración histórica.--Jeroboán era un hombre esforzado y de poder, hijo de Nabath, Epratio, siervo de Salomón. Viendo este rey un joven de tan buena índole y de habilidad tanta, le dió la superintendencia de los tributos de las tribus de Manasés y Efraín, y después se sublevó contra el rey, por haber éste terraplenado el sumidero de Jerusalén. Acaeció en aquel tiempo que Jeroboán salió de esta ciudad; y el profeta Ahías, natural de Siló, cubierto con un manto nuevo, le halló en el camino. Tomando entonces el profeta su manto, lo rasgó en doce pedazos para fijar más la atención sobre sus palabras, y hacer más señalado el vaticinio, y dijo a Jeroboán: «Toma para tí diez pedazos, en señal de que el Señor dividirá el reino en doce tribus y te dará a tí diez. Dice también Dios, que a Salomón no le quitarás el reino en todos los días de su vida, por amor a